

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043

Fecha: 24/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 047 2018 00466	Ejecutivo con Título Hipotecario	SEGUNDO MACARIO PEDROZA CORTES	JOSE ALBARRACIN	Sentencia de Primera Instancia SENTENCIA ANTICIPADA-EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85</a> LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/93">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/93</a>	23/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS  
SECRETARIO

